

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 038 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0040**

Fecha: 29-04-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013103038 2004 00561	Ejecutivo con Título Hipotecario	GRANAHORRAR BANCO COMERCIAL S.A.	ALEJANDRO R. GARCIA SALZEDO	Auto requiere A LA ABOGADA IRIS MILENA CASTELLANOS. TERMINO DE 5 DÍAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	28/04/2021	
110013103038 2018 00034	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	JORGE LUIS LEON PEREZ	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE NUM. 4 PARTE RESOLUTIVA DE AUTO DEL 09-03-2021. SIN CONDENA EN COSTAS. SIN EFECTO LIQUIDACIÓN DE COSTAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	28/04/2021	
110013103038 2018 00075	Verbal	WILSON ARIZA FONTECHA	AMPARO LIGIA FONTECHA MARTINEZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	28/04/2021	
110013103038 2018 00075	Verbal	WILSON ARIZA FONTECHA	AMPARO LIGIA FONTECHA MARTINEZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	28/04/2021	
110013103038 2018 00120	Verbal	LEDA BEATRIZ FERNANDEZ SOTO	JACK EDUARDO TOLOZA FERNANDEZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS. EXCEPCIONES PREVIAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	28/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 038 2018 00120	Verbal	LEDA BEATRIZ FERNANDEZ SOTO	JACK EDUARDO TOLOZA FERNANDEZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS A FAVOR DE FINAVAL. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	28/04/2021	
11001 31 03 038 2018 00120	Verbal	LEDA BEATRIZ FERNANDEZ SOTO	JACK EDUARDO TOLOZA FERNANDEZ	Auto aprueba liquidación DE COSTAS A FAVOR DE GRUPO EMPRESARIAL PLATINO S.A.S. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	28/04/2021	
11001 31 03 038 2019 00058	Verbal	BOOKS AND BOOKS LTDA.	FUNDACION POLITECNICO GRAN COLOMBIANO	Auto aprueba liquidación DE COSTAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	28/04/2021	
11001 31 03 038 2019 00233	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S. A.	BENJAMIN BURSZTYN VAINBERG	Auto aprueba liquidación DE COSTAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	28/04/2021	
11001 31 03 038 2020 00078	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA - BBVA COLOMBIA S. A.	JUAN CARLOS RUBIO HOYOS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	28/04/2021	
11001 31 03 038 2020 00206	Ordinario	MILTON JULIO RIAÑO PERZ	MINCIVILES SAS	Auto resuelve Solicitud TIENE EN CUENTA QUE PARTE DEMANDANTE DESCORRIÓ TRASLADO DE REXCEPCIONES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito -de-bogota	28/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 038 2020 00206	Ordinario	MILTON JULIO RIAÑO PERZ	MINCIVILES SAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LOS DEMANDADOS ANDRES FERNANDO BARBOSA Y MINCIVILES. RECONOCE PERSONERÍA AL ABOGADO LUIS PABÓN VELA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	28/04/2021	
1100131 03 038 2020 00206	Ordinario	MILTON JULIO RIAÑO PERZ	MINCIVILES SAS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A LOS DEMANDADOS IRMA BALLEEN Y A LA SOCIEDAD BALLEEN Y CIA. RECONOCE PERSONERIA A LA ABOGADA LUZ GUZMÁN. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	28/04/2021	
1100131 03 038 2020 00206	Ordinario	MILTON JULIO RIAÑO PERZ	MINCIVILES SAS	Auto requiere REQUIERE AL ABOGADO LUIS PABÓN VELA. TERMINO DE 5 DÍAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	28/04/2021	
1100131 03 038 2020 00206	Ordinario	MILTON JULIO RIAÑO PERZ	MINCIVILES SAS	Auto niega medidas cautelares NIEGA MEDIDAS CAUTELARES. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	28/04/2021	
1100131 03 038 2020 00206	Ordinario	MILTON JULIO RIAÑO PERZ	MINCIVILES SAS	Auto ordena correr traslado DE LA OBJECCIÓN AL JURAMENTO ESTIMATORIO. TERMINO DE 5 DÍAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	28/04/2021	
1100131 03 038 2020 00274	Ordinario	LUZ ANGELA ISAZA	ORGANIZACION SUMA S. A. S.	Auto resuelve Solicitud ORDENA CORREGIR PUBICACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	28/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 038 2020 00274	Ordinario	LUZ ANGELA ISAZA	ORGANIZACION SUMA S. A. S.	Auto requiere REQUIERE A RAFAEL ORTIZ PAEZ. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	28/04/2021	
1100131 03 038 2020 00274	Ordinario	LUZ ANGELA ISAZA	ORGANIZACION SUMA S. A. S.	Auto requiere REQUIERE A EDWARD GARZÓN CORDERO. TERMINO DE 5 DIAS. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	28/04/2021	
1100131 03 038 2020 00318	Ordinario	ANGELICA MARIA GONZALEZ AMAYA	MARIA ANTONIA SAENZ DE GARCIA	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE APORTAR POLIZA SUSCRITA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	28/04/2021	
1100131 03 038 2020 00340	Ordinario	JUAN CARLOS VILLAMIIZAR LOPEZ	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES PROYECTAR INNOVA SAS	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR. OFICIAR.	28/04/2021	
1100131 03 038 2020 00411	Ordinario	FUREL S.A.	FAZENDA BELA VIDA S.A.S.	Auto requiere REQUIERE PARTE DEMANDANTE, APORTAR PÓLIZA SUSCRITA POR TOMADOR. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	28/04/2021	
1100131 03 038 2021 00128	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A. MYH S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIAR A LA DIAN. RECONCE PERSONERÍA. EL ESTADO Y LA PROVIDENCIA SE PUEDEN CONSULTAR EN EL SIGUIENTE LINK O ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota	28/04/2021	
1100131 03 038 2021 00128	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MUÑOZ Y HERRERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A. MYH S.A.	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES. OFICIAR.	28/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29-04-2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOSE REYNEL OROZCO CARVAJAL
SECRETARIO

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-38-civil-del-circuito-de-bogota/47>